



Programa A.G.U.A.

La Confederación Hidrográfica del Ebro autoriza someter a Información Pública el proyecto del último tramo del Canal Segarra-Garrigues

- Hoy se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida el anuncio de la Información Pública de este Tramo V que recorre los últimos 22,2 kilómetros de la infraestructura
- Supondrá una inversión de 89.551.120 euros y con este paso ya están en ejecución o tramitación administrativa avanzada todos los tramos del Canal

19, feb. 08- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha autorizado someter a Información Pública el "Proyecto y adenda número 1 del Canal Segarra-Garrigues. Tramo V: del PK 62+530 al PK 84+757" y su relación de bienes y derechos afectados. El anuncio oficial se ha publicado hoy en el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida y los interesados tendrán 20 días para presentar alegaciones, a contar a partir de que se publique también en el Boletín Oficial del Estado.

Según el proyecto que se hace público hoy, este tramo supondrá una inversión de 89.551.120 euros del Gobierno de España y será ejecutado, como toda la infraestructura del Canal, por la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (AcuaEbro), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente. El Tramo V es el último del Canal y con este paso ya están en ejecución o en tramitación avanzada todos los tramos de la infraestructura a la que se ha dado un importante impulso en esta legislatura.

Junto con la evolución de las obras se destaca el desbloqueo de la financiación del proyecto con la firma en octubre de 2006 del convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat de Cataluña para la ejecución, financiación y explotación del Canal de Segarra-Garrigues. La actuación se



desarrolla así cumpliendo los plazos y los planteamientos establecidos y se prevé que el Canal pueda estar concluido a inicios de 2013.

Proyecto

El Tramo V tiene una longitud de 22,2 kilómetros, del punto kilométrico 62+530 al 84+757, desembocando en la presa de L'Albagès. La obra discurre por los términos municipales de Maldà, Arbeca, Els Omellons, La Floresta, Les Borges Blanques y Cervià de les Garrigues, todos en la provincia de Lleida.

Para su ejecución se ha subdividido en tres tramos, el primero, desde el origen, hasta la embocadura del sifón de l'Esperiguera (subtramo a); el subtramo b desemboca en el túnel dels Bessons y el subtramo c se inicia allí y concluye al final de la obra.

Esta parte del Canal tendrá una capacidad portante de 15 m³/s, para permitir el llenado del embalse de L'Albagès en épocas excedentarias de caudales.

Entre las obras singulares destacan las dos tomas de riego de este tramo en los puntos kilométricos 67+060 y 76+420 con el fin de abastecer a los sectores 8 y 9 con unos caudales de 3,7 y 3,0 m³/s, respectivamente. Además, se han trazado tres acueductos (del Roncallamp; dels Omellons y de la AP-2); dos sifones (L'Esperiguera y L'Aiguamoll) y dos túneles en La Serrania y Els Bessons.

En total, el Canal tiene un recorrido total de 84,7 kilómetros, entre la presa de Rialb en el río Segre y la presa de L'Albagés en el río Set y constituye la columna vertebral de las obras que componen el sistema Segarra-Garrigues. La finalidad de este sistema es la transformación en regadío de 70.150 hectáreas en Lleida.

El proyecto del Canal Segarra-Garrigues sigue las líneas del Programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua), del Ministerio de Medio Ambiente, un programa que impulsa actuaciones para obtener recursos hídricos de nuevas fuentes, asegurando la disponibilidad de agua y permitiendo un desarrollo sostenible.